



Cómo se elige el **GERENTE GENERAL** de la Federación Nacional de Cafeteros

¿Qué pasa durante el proceso?

De acuerdo con los estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), en ausencia del Gerente General titular, **el Comité Directivo designa como gerente a uno de los representantes legales suplentes**, en este caso al primer Gerente Auxiliar, es decir Luis Felipe Acero López, actual Gerente Administrativo.

¿Cómo es el proceso de elección?

El proceso de elección del nuevo Gerente General de la Federación se realiza de la siguiente manera: los miembros gremiales presentan **al Comité Nacional de Cafeteros una terna de candidatos** para someterla a consideración del Congreso Nacional de Cafeteros, quienes eligen de esa terna al nuevo Gerente General.

¿Quién conforma el Comité Nacional de Cafeteros?



Está conformado por los representantes de los 15 Comités Departamentales de todo el país y por los Ministros de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, Comercio Industria y Turismo y el Director Nacional de Planeación.

¿Quién conforma el Congreso Nacional de Cafeteros?



Conformado por los 90 caficultores elegidos por voto popular cafetero. Al Congreso asisten en calidad de delegados 6 de cada uno de los 15 Comités Departamentales.

Gerentes de la FNC en los últimos años

1982 | 2002 Jorge Cárdenas Gutiérrez.
2002 | 2009 Gabriel Silva Luján.
2009 | 2015 Luis Genaro Muñoz Ortega.



¿Qué son las elecciones cafeteras?

Es la cita más importante que tienen los caficultores federados cada cuatro años para elegir libre, participativa y democráticamente a sus representantes gremiales a nivel municipal y departamental.



¿Quiénes pueden votar en las elecciones cafeteras?

Todos los caficultores federados, es decir, quienes posean un cultivo de al menos media hectárea de café con 1.500 árboles y que tengan cédula cafetera.

GREMIO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO



4.440 representantes

12 por cada uno de los 370 comités municipales

Los cafeteros de Colombia eligen

180 representantes

12 por cada uno de los 15 comités departamentales



Comité Municipal de Cafeteros

Organiza y representa a los cafeteros del municipio, actúa como vocero ante el Comité Departamental.

Gestiona con alcaldías los programas y acciones que benefician a los caficultores.

Presentan las solicitudes de los cafeteros



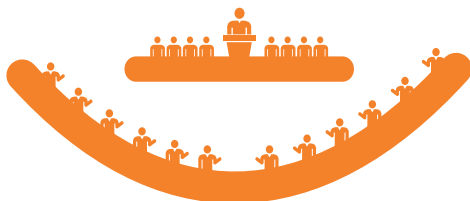
Comité Departamental de Cafeteros

Organiza y orienta el gremio en el departamento y ejecuta programas en el marco del plan estratégico institucional.

Delegan
90 representantes
los 6 principales de cada uno de los 15 comités

Proponen
15 representantes

1 por cada Comité Departamental para conformar el Comité Directivo quienes deben ser elegidos por el Congreso Nacional de Cafeteros.



Congreso Nacional de Cafeteros

Máxima autoridad del gremio.

Examina labores de la FNC, adopta iniciativas de mejoramiento de las instituciones, estudia problemas de la caficultura y dicta medidas para solucionarlos.

Elige al Gerente General de la FNC.

Aprueba el plan estratégico y el presupuesto de la FNC.



Comité Directivo (Junta Directiva)

Adopta las medidas necesarias para asegurar el desarrollo y la defensa de la caficultura y vela por su adecuado cumplimiento.

Integran



Comité Nacional de Cafeteros

Integrado por Comité Directivo más los representantes del Gobierno Nacional.

Es el órgano de concertación nacional para orientar la política cafetera

Última instancia de dirección del Fondo Nacional del Café.